PROGRAMA CORPORATE B/S/H/ LANZ^DERA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROGRAMA "BSH CORPORATE"

TÉRMINOS Y CONDICIONES

En el Programa de Emprendimiento "BSH Corporate" (en adelante, "BSH Corporate" o "el Programa"), organizado de forma conjunta por BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A. (en adelante, BSHE-E) y LANZADERA EMPRENDEDORES, S.L.U, (en adelante, LANZADERA), queremos dar la oportunidad a cualquier Emprendedor, mayor de 18 años, a proponer una solución a los Retos que planteamos.

El programa "BSH Corporate" es "Equity-free", y en él podrás acelerar tu proyecto de la mano de los mejores acompañantes.

Buscamos ideas o proyectos que revolucionen la experiencia de los clientes en el sector de los electrodomésticos. Somos conscientes de que hay un mercado por explorar en ámbitos tales como:

- Nuevas formas de procesar los alimentos.
- Reciclado de residuos que generemos en nuestra cocina.
- Sostenibilidad en detergentes que reduzca el impacto ambiental.
- Conservación de alimentos para reducir el desperdicio.
- Recipientes inteligentes que se comuniquen con el resto y aprendan de tus hábitos.

Todas estas áreas pueden verse reflejadas en la creación de nuevos electrodomésticos o utensilios que utilizamos en nuestras cocinas, así como en la mejora de los que existen actualmente.

Además de la propuesta presentada, ponemos especial atención en las personas que están detrás del proyecto. A continuación, hemos listado características que buscamos en los emprendedores:

- Capacidad de liderazgo.
- Esfuerzo y compromiso con su propuesta.
- Experiencia previa o formación relacionada con el proyecto que desarrollan.
- Habilidad para la exposición de su propuesta y capacidad de convicción.
- Pasión por su propuesta y que en su ADN lleven la Cultura del Esfuerzo.
- Estén dispuestos a participar en las sesiones que realizaremos en Valencia durante el desarrollo del Programa.

- Estén comprometidos con el proyecto y el equipo que lo lleva a cabo.
- Innoven y se diferencien a la hora de solucionar el reto planteado.

Toda vez que se trata de localizar talento externo, no podrán participar en el Programa los trabajadores de BSHE-E.

VENTAJAS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO "BSH CORPORATE". ¿QUÉ DAMOS?

El Programa de Emprendimiento "BSH Corporate" apoya el desarrollo de las Propuestas presentadas por los Emprendedores que sean finalmente seleccionadas.

El equipo de Lanzadera estará implicado en la formación relacionada con el modelo de gestión empresarial; habilidades, liderazgo y áreas económicas o metodologías ágiles.

BSHE-E contribuirá con el apoyo a los Emprendedores por parte de los responsables de las actividades correspondientes en BSHE-E, en el marco del sector de actividad de la compañía.

MODELO DE GESTIÓN EMPRESARIAL CONTRASTADO

Un modelo único que te permite establecer las bases de tu empresa con los aprendizajes de un emprendedor como Juan Roig durante su experiencia en Mercadona.

Si no conoces el Modelo de Calidad Total no te preocupes, todos los emprendedores y sus equipos recibirán formación al respecto, así como asistencia en su implantación.

Estas son algunas características que lo definen:

- Es aplicable a cualquier empresa y adaptable a cualquier entorno.
- Los esfuerzos de la empresa se centran totalmente en el cliente.
- La cohesión de visión y valores entre los miembros de la empresa permiten avanzar todos en una misma dirección.
- El modelo debe transformarse en hechos, no sólo quedarse en palabras. Sólo es posible ganar dinero sosteniblemente a través de la satisfacción de los cinco componentes en este orden:

FORMACIÓN. ADQUIERE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA MEJORAR TUS COMPETENCIAS.

El equipo de Lanzadera te va a ayudar a identificar tus necesidades y las de tu equipo, poniendo los medios para que recibáis la formación, interna o externa, que vaya a aportar valor al Proyecto.

ASESORAMIENTO Y MENTORING. CAMINAMOS JUNTO A TI.

BSHE-E contribuirá con la información técnica necesaria para el correcto desarrollo del Proyecto seleccionado y con el asesoramiento de los responsables de BSHE-E de las actividades en el sector de la compañía.

El Proyecto contará con el apoyo de un Project Leader del equipo de Innovación Corporativa de BSHE-E y de un Director de Proyectos del equipo de Lanzadera a través del cual se canalizará la interlocución y la asistencia.

En "BSH Corporate" pensamos que cada empresa o proyecto emprendedor tiene sus peculiaridades únicas, en función de éstas asesoraremos al equipo emprendedor seleccionado de forma individualizada.

NETWORKING. APROVÉCHATE DE TODOS LOS CONTACTOS QUE OFRECE "BSH CORPORATE".

Compartir espacio en Marina de Empresas con otros emprendedores y los alumnos y profesores de EDEM contribuye a crear una vibrante atmósfera de intercambio de conocimientos y colaboraciones conjuntas. Además, Lanzadera organiza eventos y charlas donde conocerás profesionales destacados con mucho que aportarte.

Si la solución derivada del Proyecto es exitosa, el área de Innovación Corporativa de BSHE-E te acompañará para aumentar tu visibilidad de cara a figuras clave dentro de la compañía y te facilitarán contactos con empresas de sectores industriales afines al uso de la tecnología incluida en el Proyecto no competidores de BSHE-E, con el objetivo de que los Emprendedores puedan extender su negocio a otros clientes potenciales.

MARINA DE EMPRESAS. UN LUGAR PARA EL TRABAJO.

Lanzadera cuenta con instalaciones totalmente equipadas en La Marina de València, cada equipo dispondrá de los puestos de trabajo necesarios. Podrás utilizar las instalaciones durante todos los días del año (24/7).

Además, podrás recibir a tus clientes, proveedores y personal externo en las salas de reuniones que ponemos a tu disposición.

En nuestras oficinas contarás con:

- Lugares de trabajo con WiFi e impresoras.
- Salas de reuniones, con videoconferencia y proyectores.
- Espacios para realizar eventos relacionados con tu Proyecto.
- Comedor y cafetería.
- Talleres donde podrás trabajar en la elaboración del prototipo y que te servirán de almacén (según disponibilidad).

Dentro de Marina de Empresas podrás encontrar junto a Lanzadera a las entidades EDEM y Angels:

- EDEM: Cuya misión es la formación de empresarios, directivos y emprendedores, así como el fomento del liderazgo, el espíritu emprendedor y la cultura del esfuerzo.
- Angels: Invierte en líderes emprendedores para desarrollar empresas sostenibles dentro de su modelo de gestión, el Modelo de Calidad Total.

Con la puesta en marcha de Marina de Empresas, se unen en un mismo complejo EDEM, Lanzadera y Angels, tres entornos donde se crean las condiciones necesarias para fomentar la iniciativa individual y el talento.

Para el desarrollo del Proyecto, será necesario el desplazamiento a las instalaciones de BSHE-E dónde se ofrecerá acceso a las oficinas de BSHE-E permitiendo el acceso a los laboratorios o la realización de pruebas en fábrica.

COLABORACIÓN COMERCIAL

BSHE-E dispondrá una dotación económica para la contratación, en su caso, de los servicios y/o productos que el o los proyectos ganadores ofrezcan, en función de su, innovación, originalidad o aplicabilidad. Las cantidades se distribuirán en función de los acuerdos que, de forma individual, estipulen BSHE-E y el o los Emprendedores ganadores.

¿QUÉ PEDIMOS?

Vamos a destinar todos nuestros recursos para que tu proyecto se convierta en una empresa sostenible, por ello te pediremos:

- Dedicación exclusiva al proyecto.
- Permanencia del líder y el equipo fundador en el Proyecto durante todo el Programa.
- Asistencia y participación en las sesiones que celebraremos en nuestras instalaciones de Marina de Empresas en Valencia.
- Domicilio social y actividad de la empresa en España.
- Implantación del Modelo de Calidad Total en tu proyecto.
- Reporting periódico de seguimiento a Lanzadera y a BSHE-E.
- Poner todo tu esfuerzo y compromiso al servicio de tu proyecto.

CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O INTELECTUAL

El Programa "BSH Corporate" implica el compromiso de confidencialidad por todas las partes tanto por parte de BSHE-E, Lanzadera y los Emprendedores participantes en el Programa en relación con las ideas e información presentadas mientras dichas ideas e información no sean públicas de una manera lícita.

BSHE-E goza de una gran cultura, conocimiento y experiencia en la protección de las invenciones y generación de derechos de propiedad industrial e intelectual por lo que podrá asesorar a los Emprendedores participantes en este aspecto.

El Programa "BSH Corporate" respetará en todo momento la propiedad industrial e intelectual anterior de los Emprendedores participantes y en función de la naturaleza del Proyecto presentado, de las ideas aportadas y del Know How aportado por los aspirantes, se negociará individualmente las regulaciones en relación con los resultados del Proyecto y los derechos derivados de los mismos. BSHE-E será el responsable en esta área, y negociará individualmente la propiedad industrial/intelectual del resultado de los Proyectos con todos los emprendedores.

PROCESO DE SELECCIÓN

A fin de satisfacer tus necesidades y las de tu proyecto emprendedor en el momento que más las necesitáis, el formulario de inscripción al programa "BSH Corporate" estará abierto de manera continua. Además, hemos ampliado a tres, el número de ediciones al año en las que se celebrará el Programa, con entrada en enero, mayo y septiembre de cada año.

A. INSCRIPCIÓN

El candidato deberá cumplimentar el formulario que podrá encontrar en la página web del Programa "BSH Corporate" (https://inscripcion.lanzadera.es/programas-corporate?utm_campaign=bsh-ins) y lo podrá acompañar con documentación que añada valor a su candidatura (escrita y audiovisual).

A continuación, te damos algunos consejos para realizar tu candidatura:

- Tómate tu tiempo en rellenar el formulario. Una vez enviado el Proyecto, ya no podrás modificarlo. Mientras no envíes tu Proyecto, podrás editar la información del formulario.
- Demuestra tu faceta innovadora siendo creativo en tu solicitud.
- Háblanos de ti, cuéntanos todo lo que consideres importante y creas que deberíamos saber.

B. ESTUDIO DE PROYECTOS

El equipo del Programa "BSH Corporate" estudiará tu Proyecto y en caso de que precise de más información se pondrá en contacto contigo. No te preocupes por el estado actual de tu solicitud, "BSH Corporate" comunicará a todos los Emprendedores el resultado del Estudio de su Proyecto.

C. ENTREVISTAS

Si tu Proyecto se encuentra entre las mejores candidaturas, recibirás una convocatoria para realizar una serie de entrevistas personales que nos permitirán conocerte mejor y profundizar en tu Proyecto.

D. PREACELERACIÓN

Una vez finalizada la fase de entrevistas invitaremos a los proyectos finalistas a tres días de preaceleración en las instalaciones de Lanzadera, con el objetivo de conoceros mejor y que podáis conocer al equipo de Lanzadera y de BSHE-E.

D. SELECCIÓN DE GANADORES

La selección de los Proyectos ganadores se llevará a cabo tras la preaceleración y antes del inicio del Programa "BSH Corporate" y se comunicará al emprendedor o emprendedores seleccionados convenientemente, con quienes se formalizará el oportuno contrato.

Podrá haber más de un Proyecto ganador. Los contratos relacionados con el Programa "BSH Corporate" se podrán firmar, tanto mediante herramientas de firma electrónica, como de forma tradicional.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa tiene una duración máxima de hasta 11 meses desde el inicio de cada edición.

QUÉ OCURRE UNA VEZ FINALIZA EL PROGRAMA

Los equipos que hayan concluido con éxito el programa de aceleración, tendrán la posibilidad de continuar disfrutando de una relación comercial con BSHE-E, de acuerdo a los términos y condiciones que hubiesen pactado en su momento.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

	Lanzadera Emprendedores, S.L.U. (Lanzadera)
	NIF B-98.335.227
	Muelle de la Aduana s/n, edificio Lanzadera, 46024, Valencia
	<u>info@lanzadera.es</u>
Corresponsables	
	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPAÑA, S.A. (BSHE-E).
	NIF A-28.893.550
	Canal Imperial de Aragón, 18-20, CP 50007, Zaragoza
	Data-Protection-ES@bshg.com
Finalidad	•Gestionar la inscripción al Programa de emprendimiento "BSH Corporate", evaluación de las candidaturas (proyectos: sociedad, modelo de negocio, equipo, etc.), pruebas de acceso, para determinar su entrada en el programa o no. •Confeccionar los programas (contratos, préstamos, ayudas, formaciones, etc.), comunicar públicamente los ganadores (nombre completo, imágenes, vídeos, voz, etc.) y, en su caso, realizar seguimiento de la participación de los mismos en el Programa. Para ello, es necesario comunicar a los profesores, ponentes y/u otros profesionales/entidades implicados en el Programa (que pueden ser tanto personas físicas como personas jurídicas) que imparten las Jornadas/Sesiones de formación y/o apoyan a los Proyectos, determinada información de los Proyectos y sus integrantes, con la finalidad de que éstos puedan preparar las mismas, diseñar los contenidos adecuados a sus necesidades, prestar un asesoramiento adecuado a los Proyectos y sus integrantes, así como dar seguimiento a aquellas cuestiones que pudieran plantearse, tanto en el marco de la formación, como de aquellas cuestiones que pudieran plantearse al propio profesorado. • Poner en contacto al Proyecto con posibles inversores, a los efectos de que puedan obtener el capital necesario para el

	crecimiento y desarrollo del Proyecto. Para ello, es necesario comunicar a dichos posibles inversores determinada información de los Proyectos y sus integrantes con el fin de que puedan realizar los estudios pertinentes para determinar el alcance y las necesidades de la inversión.• En caso de haberlo consentido, envío de comunicaciones electrónicas con información sobre Lanzadera y sus programas, así como las actividades relacionadas con la formación, emprendimiento e inversión de Marina de Empresas.•
Datos Tratados	 Datos identificativos: nombre, apellidos, DNI/NIE, pasaporte, correo electrónico, dirección postal, teléfono. Imágenes y voz de los vídeos de presentación. Estudios, experiencia profesional, curriculum vitae. Así como todos los que le solicitemos en el marco del proceso de selección y posteriormente.
Duración	Desde el momento en que los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión. En concreto, sus datos se conservarán durante todo el proceso de selección, una vez finalizado y no habiendo sido seleccionados se bloquearán hasta que puedan destruirse. En el caso del emprendedor ganador una vez seleccionado, se mantendrán para el desarrollo del Programa "BSH Corporate", una vez finalizado se bloquearán hasta que puedan destruirse. Los datos de contacto se mantendrán mientras sean necesarios para el fin para el que se recogieron. Para el caso de que haya aceptado expresamente el envío de comunicaciones comerciales electrónicas por Lanzadera, los datos necesarios serán conservados mientras los interesados no se opongan a la recepción de dichas comunicaciones.
Legitimación	Están legitimados por la solicitud de los candidatos y por la ejecución de la relación contractual que surge de la misma. En caso de proporcionar datos personales de los componentes de su equipo emprendedor, deberá contar con el consentimiento expreso de éstos, en caso contrario, absténgase de enviarnos la información. La prueba del consentimiento quedará a disposición de Lanzadera y de BSHE-E si fuera solicitada.
Destinatarios	Sus datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso, y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases (profesores, ponentes, inversores y/u otros profesionales/entidades implicados en el desarrollo del Programa) en cumplimiento de una obligación legal. Lanzadera utiliza el CRM HubSpot, Inc. para la gestión de las inscripciones a los diferentes programas de emprendimiento. HubSpot es una empresa estadounidense que dispone de la

	Certificación del Escudo de la Privacidad con el Departamento de Comercio de EE.UU.
Derechos	El usuario, como interesado, tiene derecho a: conocer si desde Lanzadera y BSHE-E se están tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.
	Podrá ejercitarlos en <u>info@lanzadera.es</u> y/o Data-Protection-ES@bshg.com adjuntando un documento acreditativo de su identidad, así como el derecho que quiere ejercitar <u>con</u> el asunto RGPD: Ejercicio de derechos "Proyecto Lanzadera".
	Por otra parte, encontrará más información sobre sus derechos o puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es - C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (901 100 099 - 912 663 517).
	Para más información sobre sus derechos, como ejercitarlos y sobre los tratamientos puede acceder a: https://lanzadera.es/politica-de-privacidad/ y/o solicitándolo en el buzón Data-Protection-ES@bshg.com